

Fecha: 16-02-2025

Medio: Diario Austral Región de Los Ríos Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos

Tipo: Noticia general

Título: Fiscalización a restaurantes y derechos de consumidores

Pág.: 7 Cm2: 183,0

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 4.800 14.400

No Definida





Francisco Fuenzalida Avio Director regional del Sernac Los Ríos

Fiscalización a restaurantes y derechos de consumidores

I verano es una época clave para la economía de nuestra región. Valdivia, con su belleza natural y su reconocida oferta gastronómica, recibe a miles de turistas que buscan disfrutar de una experiencia única. Sin embargo, para que esa experiencia sea realmente satisfactoria, es fundamental que los restaurantes cumplan con la normativa vigente, respetando los derechos de los consumidores y garantizando condiciones sanitarias adecuadas.

En este contexto, el SERNAC, en conjunto con la Seremi de Salud, ha realizado fiscalizaciones a distintos restaurantes de la capital regional.

El objetivo fue verificar que se respete la Ley del Consumidor y la normativa sanitaria, asegurando que quienes visitan y viven en Valdivia puedan acceder a servicios de alimentación seguros, con información clara y sin cobros indebidos. El derecho a la información es clave. Las personas consumidoras deben conocer, de manera clara y transparente, los precios de los productos y servicios que contratan. No puede haber sorpresas al momento de pagar. La correcta exhibición de precios, la identificación del recinto y el respeto por las promociones y ofertas no son sólo buenas prácticas comerciales, sino obligaciones legales que las empresas deben cumplir.

Asimismo, el respeto a las normas sanitarias es un pilar fundamental en el rubro gastronómico. Un alimento mal manipulado o un establecimiento que no cumple con los estándares exigidos no sólo pone en riesgo la salud de las personas, sino que también afecta la confianza en el comercio local.

Por estas razones, la fiscalización es una herramienta necesaria, pero el cumplimiento de la ley no debe depender sólo de la presencia de las autoridades. Las empresas tienen la responsabilidad de actuar con transparencia y buenas prácticas comerciales, entendiendo que un consumidor informado es un cliente satisfecho y, en consecuencia, un factor clave para el éxito de cualquier negocio.

Desde el Servicio Nacional del Consumidor reiteramos el llamado a las personas consumidoras a ejercer sus derechos y a reclamar cuando estos sean vulnerados.

Para ello, pueden acudir a nuestra oficina ubicada en calle Arauco 371, piso 2, Valdivia; ingresar a www.sernac.cl con su Clave Única o llamar gratuitamente al 800 700 100.

Un turismo responsable y un comercio justo van de la mano. Seguiremos trabajando para que esta temporada estival sea sinónimo de seguridad, transparencia y buenas prácticas para todas y todos

